Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 817

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

D E C L A R A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de Interés Municipal la “Marcha por la Vida” que se realizará desde el 28 de octubre al 8 de noviembre, uniendo Misiones y Buenos Aires, arribando a la ciudad de Santa Fe el 4 de noviembre del corriente.

SALA DE SESIONES, 10 de octubre de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal

Expte. Nº 23.737-D-02